

Sanción: De apercibimiento, hasta 100.000 ptas., hasta 601,01 euros.

Se le concede un plazo de diez días para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes con indicación de los medios de que pretende valerse.

Expediente número: 0398-BA/00

Asunto: Notificación del Acuerdo de Incoación del Procedimiento Sancionador.

Organo que incoa: La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz.

Instructor: Ana María Arrobas Vacas.

Secretaria: María Paula Galano Núñez.

Denunciado: MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GIL. NIF: 76.027.182-S.

Ultimo domicilio conocido: Matachel, 5, 1.º D. Don Benito.

Motivo por el que se abre expediente: Practicar acampada libre el día 13-10-99, siendo las 9,05 horas, en el paraje denominado «La Redondilla de la Zona don Lorente», dentro del término municipal de Don Benito.

Sanción: De apercibimiento, hasta 100.000 ptas., hasta 601,01 euros.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo, de Turismo de Extremadura (DOE. n.º 50, de 29 de abril de 1997).

Organo competente para resolver: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Medidas provisionales: No se dicta ninguna medida provisional.

Lo que se notifica en cumplimiento de los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que surta los efectos oportunos.

Expediente número: 0398-BA/00

Asunto: Notificación del Pliego de Cargos

Instructor: Ana María Arrobas Vacas.

Secretaria: María Paula Galano Núñez.

Denunciado: MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GIL. NIF: 76.027.182-S.

Ultimo domicilio conocido: Matachel, 5, 1.º D. Don Benito.

Motivo por el que se abre expediente: Practicar acampada libre el día 13-10-99, siendo las 9,05 horas, en el paraje denominado «La Redondilla de la Zona don Lorente», dentro del término municipal de Don Benito.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. n.º 50, de 29 de abril de 1997).

Tipificación de la sanción: Sanción leve.

Sanción: De apercibimiento, hasta 100.000 ptas., hasta 601,01 euros.

Se le concede un plazo de diez días para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes con indicación de los medios de que pretende valerse.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 15 de febrero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación por el procedimiento negociado sin publicidad la contratación de las obras de terminación de Hogar de Mayores en Jerez de los Caballeros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: O-00/006.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Terminación de Hogar de Mayores en Jerez de los Caballeros.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 34.383.555 ptas. (206.649,32 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 3 de noviembre de 2000.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES MOLIHER, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 34.383.555.- ptas. (206.649,32 euros).

Mérida, 15 de febrero de 2001.—La Secretaria General Técnica. P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), PATROCINIO SANCHEZ ESCOBAR.

RESOLUCION de 8 de marzo de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de peluquería en el Hogar de Mayores de Don Benito.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: S-52/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de peluquería en el Hogar de Mayores de Don Benito.
- b) División por lotes y números: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Hogar de Mayores de Don Benito.
- d) Plazo de ejecución: Un año.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: No procede**5.—GARANTIAS:**

Provisional: Dispensada.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 21-53-08.
- e) Telefax: 924 - 21-52-78.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
 - 2.º Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 10.
 - 3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 8.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 9,00 horas.